

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Lunes 26 de noviembre de 2018 Sec. IV. Pág. 71505

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56196 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1169/2018 Sección: A

NIG: 0801947120188007793

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8/11/2018

Clase de concurso, voluntario

Entidad de concurso. SIMSANIA, S.L., con CIF B66579269, con domicilio en calle Ramón Viñas, 4, en Sant Adriá del Besós.

Barcelona, 8 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A180069980-1